



Por esta época se levantaron gran número de tiranos en muchos Estados griegos. En Sicione, Ortagoras se apodera del poder (673); sus descendientes, de los que el más célebre es Chisteno, reinan por espacio de un siglo (573). En Corinto, Cipselo destrona á los Baquiadas (656); Periandro, uno de los siete sábios, le sucede en el trono (625). Su sucesor Psammético (585) es destronado por los espartanos (583).

Corinto brillaba bajo los Cipselidos por sus riquezas y su lujo, por su extenso comercio y por sus numerosas colonias. Pero los espartanos, preponderantes por la conquista de la Mesenia, trabajaron por todas partes á fin de derribar á los tiranos; lo lograron, en efecto, y los Estados del Peloponeso se vieron obligados á reconocer la supremacía de Esparta, unos despues de una derrota y otros en virtud de tratados. Esparta se colocó así á la cabeza de una liga, en la que entraron Corinto, Sicione, las principales ciudades de la Elide y Arcadia, Megara y la isla de Egina. Catorce eran los Estados confederados: Esparta, Corinto, Sicione, Epidouro, Plionte, Trecena, Hermione, Elis, Pisa, Tegea, Mantinea, Orcomeno, Migara y Egina. Los enviados de estos Estados se reunian en Esparta, y formaban el consejo federal, que decidía en la paz y en la guerra. Los Estados de la liga debian suministrar un contingente en tropas, pero los espartanos únicamente tenían el mando del ejército federado. Tal era el estado del Peloponeso cuando estallaron las guerras con los persas, de las que trataremos en la *tercera época*.

La historia de Atenas bajo el reinado de los descendientes de Tesio, que ocuparon el trono por espacio de siglo y medio, es poco conocida. A consecuencia de la emigracion dórica, los jonios de la Egialea y la nobleza mesenia, bajo la direccion de Melanto, descendiente de Nestor, vinieron á buscar un refugio al Ática. Hubo luchas intestinas, y Melanto se apoderó del poder. Como el suelo de Ática no podia contener á una poblacion tan considerable, un gran número de jonios emigraron entonces y se fueron al Asia Menor, donde fundaron varias colonias sobre las costas de la Lidia. Sin embargo, los dorios, despues de haber hecho la con-

quista del Peloponeso, invadieron la Grecia Central y se apoderaron de Megara. Codro, hijo y sucesor de Melanto, marchó contra ellos y les derrotó en una batalla, en la que tambien él murió (1132). La tradicion fabulosa atribuye la abolicion de la autoridad real en Atenas al desprendimiento de Codro y á su heroica muerte, para la cual no hubo digno sucesor. La verdadera causa de este suceso se encuentra en las disensiones de los hijos de Codro y al poder de los eupatridas, que se habia aumentado con la llegada de la nobleza de Mesenia.

Despues de la muerte de Codro tuvieron sus disputas Neleo y Medon, hijos de Codro, relativas á la sucesion al trono: dieron ocasion á los nobles ó eupatridas para abolir la autoridad real hereditaria. No reconocieron á Medon más que como jefe responsable del Estado, con el título de arconta, reservándose la eleccion de sus sucesores. Neleo abandonó el Ática y fundó nuevas colonias sobre las costas de la Lidia. Atenas fué gobernada, por espacio de cuatro siglos próximamente, por arcontas vitalicios, pertenecientes todos á la familia de Codro; pero su administracion fué tan poco notable, que al historia no nos dice nada de ella. Los eupatridas se hicieron cada vez más poderosos, y á mediados del siglo VIII, despues de la muerte de Aleceon, se restringió la duracion del arcontado á diez años; sin embargo, eligieron de la antigua familia real los cuatro primeros arcontas decenales. Despues esta magistratura suprema se hizo accesible á todas las familias nobles. Por último, su ambicion no tardó en introducir un nuevo cambio: abolieron el arcontado anual y decenal, y colocaron á la cabeza del Estado *nueve arcontas elegidos anualmente* por la nobleza, y de su seno. La constitucion de Atenas llegó á hacerse *una aristocracia pura*.

Los nueve arcontas formaban el gobierno: tres de ellos tenían un rango más elevado y ejercian el poder ejecutivo judicial, cada uno con su determinado papel. El primero tenía á su cargo los negocios civiles; llevaba simplemente el título de arconta; se le llamaba tambien *epónimo*, porque se designaba el año con su nombre; el segundo, llamado *basileo* ó rey,

tenía á su cargo los negocios religiosos; y el tercero, llamado *polemarca*, tenía á su cargo los negocios militares; tenía el mando del ejército durante la guerra, y velaba por la conservacion del orden público durante la paz; los otros seis, bajo el nombre de *termotetas*, formaban un colegio, encargado de la conservacion del orden público y de la revision de las costumbres y del exámen de todos los asuntos importantes.

El gobierno de la nobleza desagradó á las clases inferiores, que se veian privadas de toda influencia en los asuntos públicos; quejábanse de la dureza de las leyes en las deudas; el deudor insolvente se hizo el esclavo de su acreedor. Además, Atenas no tenía leyes escritas, y se acusaba á la nobleza de que abusaban de esta circunstancia para gobernar arbitrariamente. Para colmar el descontento general del pueblo, la nobleza consintió al fin que se encargara al arconta Dracon de poner por escrito las leyes del país (624). Pero esta legislacion, que en nada se ocupaba de las prerogativas de la nobleza, no era de tal índole que sirviera para aplacar las luchas intestinas. Al contrario, estallaron con más violencia que nunca, cuando nobles ambiciosos y descontentos se pusieron á la cabeza del pueblo. Era ante todo esta legislacion un código penal, cuya severidad se ha exagerado; no hay razon para suponer, como se ha pretendido, que no hubiera establecida otra pena que la de muerte. Fué odiosa al pueblo, porque dejaba en pié todos los derechos de la nobleza y porque no atemperaba las disposiciones relativas á las deudas. El poder judicial de los arcontas fué considerablemente restringido por la institucion de los jueces (sufetas) en materia criminal; hubo desde entonces cinco tribunales criminales, [de los cuales al *areopago* era el más importante. Algunos autores atribuyen la institucion del areopago (colina de Marte) á Dracon mismo; otros le hacen remontar á la colonia egipcia de los cécropes.

Cilon, sostenido por su suegro Teagenes, tirano de Megara, se apoderó con sus parciales de la ciudadela de Atenas. Pero el pueblo, sobre quien en un principio se habia apoyado, le abandonó despues; sitiado por el arconta Megades, jefe de la antigua familia de los alcme-

noidas, consiguió escapar. Sus partidarios cayeron en manos de Megades, y fueron asesinados, dejando de cumplir la promesa que se les habia dado de perdonarlos la vida, siquiera fuera por haberse refugiado en asilo sagrado. Esta sacrilega crueldad exasperó al pueblo; toda la familia de los alcmenoidas fué desterrada de Atenas, y la guerra civil iba á comenzar, cuando Solon, descendiente de Codro, fué nombrado primer arconta. Los atenienses le deben la célebre legislacion que contribuyó tan poderosamente á su grandeza.

Cuando la division política del país amenazaba la nacionalidad de los griegos, la religion vino á salvarla, creando y santificando las instituciones que formaban un verdadero lazo entre las diversas tribus helénicas; tales fueron los juegos públicos y las anficionias. Las fiestas religiosas, celebradas con pompa en las grandes ciudades, dieron origen á la institucion de los juegos públicos. Algunos de estos juegos, celebrados de una manera muy solemne, llegaron á ser el punto de cita de todos los griegos; tal fué el origen de los cuatro principales juegos: *olímpicos, nemeos, ístmicos y pínicos*.

Su organizacion definitiva es posterior á la emigracion dórica, porque los juegos olímpicos, nemeos é ístmicos, que se celebraban en el Peloponeso, llevaban impreso un carácter dorio; los juegos pínicos están íntimamente ligados al templo y oráculo de Delfos, cuya importancia data de una época posterior al gran trastorno producido en la Grecia por la emigracion dórica. La organizacion general era la misma en todos los juegos.

Los juegos olímpicos estaban instituidos en honor de Zeus (Júpiter), denominado *Olimpio*, esto es, rey del Olimpo ó del cielo. El lugar de su celebracion era un bosque sagrado, llamado *Altis*, situado cerca de la ciudad de Pisa, en la Elide. Hércules, el héroe nacional de la tribu dórica, estaba considerado como el fundador de estos juegos; pero su organizacion no se remonta más que á Ifito, rey etolio en la Elide y contemporáneo de Licurgo. Se celebraban cada cuatro años y comenzaban al dia siguiente del solsticio del estío, durando cinco dias. Cada ci-





clo de cuatro años se llamaba *olimpiada*. La era cronológica de las olimpiadas comienza el año 776 antes de Jesucristo. Los ejercicios consistían: 1.º, la carrera á pié; 2.º, la carrera á caballo; 3.º, la carrera de carros; 4.º, el salto; 5.º, el pugilato; 6.º, el disco; 7.º, la lucha. Más tarde se añadió el pentatlo, compuesto de cinco ejercicios (la carrera, el salto, el pugilato, el disco, la lucha). Nueve jueces, y más tarde diez, llamados *helanódicos*, esto es, jueces de helenos, adjudicaban á los vencedores las recompensas puramente honoríficas, consistentes en coronas de oliva. Algunas veces los compatriotas de los vencedores les levantaban en el bosque Altis estatuas y monumentos: los poetas (Pindaro) celebraron su gloria, y á la vuelta les recibían en sus ciudades natales con los más grandes honores.

Los juegos nemeos, celebrados en honor de Hércules, en la población de Nemea, en la Argólida, llamados juegos ístmicos ó de Corinto, se celebraban en honor de Poseidon (Neptuno) en el istmo de Corinto. Los orígenes de estos dos juegos se ignoran. Los juegos píticos ó de Delfos fueron en un principio celebrados cada nueve años, más tarde cada cinco, al pié del monte Parnaso, cerca de Delfos. Estos eran al principio concursos de poesía y de música en honor de Febo (Apolo). De los cuatro juegos estaban excluidos los extranjeros.

Los panegíricos dieron origen á las anficionías, unión de poblaciones vecinas, de la palabra griega *anficion*, vecino, cuyas reuniones fueron el punto de partida de las federaciones religiosas. El principal fin de estas federaciones era proteger el templo donde se celebraban las fiestas; pero al mismo tiempo adoptaron algunas disposiciones, encaminadas á mantener la paz entre los confederados y hacer ménos crueles las guerras. Las anficionías se diferenciaban de las sinmaquías, en que las primeras tenían un fin religioso y no se referían á las relaciones exteriores de los pueblos confederados, mientras que las segundas estaban formadas con un fin político, para la defensa comun. En Grecia hubo cinco anficionías principales: 1.ª, la de Delfos; 2.ª, la de Onqueste en la Beocia, que sirvió de base á la

liga beotiense; 3.ª, la de Amarinto en la isla de Eubea; 4.ª, la de Delos, que fué absorbida por la liga jónica; 5.ª, la de la isla de Calauria (situada frente á las de la Argólida).

La principal confederación de esta especie fué la anficionía de Delfos, cuyo origen es posterior á la emigración dórica; porque se refería al templo de Delfos, que no adquirió importancia hasta después de este acontecimiento, y comprendía las poblaciones de la Tesalia que no se fijaron en este país hasta esta época. Se componía de doce pueblos, á saber: seis de la Tesalia; los tesalios, perreos, magnestios, enianos ó eteos, malienses y dólopes, y seis de la Grecia Central: los beocios, locrenses, focenses, aqueos (de la Itiótida), dorios y jonios. El centro religioso era el templo de Febo (Apolo) en Delfos. Los diputados, llamados *pilágoros*, se reunían dos veces al año, en la primavera en Delfos, y en el otoño en un templo de Demetria (Céres), situado cerca de las Termópilas. Había además un directorio, cuyos miembros, llamados *hieromnémonos*, eran permanentes. La importancia de la anficionía de Delfos disminuyó cuando se formaron la liga beocia, bajo la presidencia de Tebas, y la del Peloponeso, bajo la dirección de Esparta; pero volvió á desempeñar un papel importante en los últimos tiempos de la Grecia.

Entre las sinmaquías, encontramos las ligas de la Beocia, la del Peloponeso y la de Atenas.

Las emigraciones de los tesalios, beocios y dorios no destruyeron solamente la civilización de los tiempos heroicos, sino que conmovieron profundamente las constituciones monárquicas de que gozaban casi todos los Estados de la Grecia.

En la mayor parte de estos Estados, excepto en Esparta, fueron derribadas las monarquías hereditarias por la nobleza, que había ejercido ya una preponderante influencia, debida á sus riquezas y á sus hereditarias prerogativas. La abolición de la monarquía tuvo lugar en la Beocia después de la muerte de Yuto, sobre el año 1160; en Atenas, después de la muerte de Codro, sobre el año 1132; en la Fócida, hacia la misma época; en la Argólida, sobre el año 984;



en la isla de Creta, por el año 800; en la de Elide, por el año 780; en Corinto, después de la muerte de Telero, sobre el año 780. Entonces la nobleza puso al frente del Estado un magistrado escogido de su seno y elegido por vida; más tarde la duración de estas magistraturas supremas fué acortándose cada vez más, terminando por ser anuales y estar repartidas entre muchos. Estos magistrados supremos se llaman *arcontes* en Atenas, *pritanos* en Corinto, *helanódicos* en Elide y *beotarcos* en la Beocia. El gobierno vino á parar á manos de la nobleza, y la constitución del Estado fué aristocrática.

La animadversión de las clases inferiores de la sociedad contra la nobleza, y las disensiones provocadas en el seno de esta por las falsas ambiciones, fueron las principales causas de los desórdenes interiores, que no tardaron en estallar en la mayor parte de los Estados. Los hombres osados y ambiciosos se aprovecharon de estos trastornos para usurpar el poder; los griegos los designaron con el nombre de *tiranos*, aun cuando frecuentemente hicieran la ventura de su patria, devolviéndola tranquilidad y orden.

El establecimiento de las tiranías tuvo lugar desde mediados del siglo sétimo hasta fines

del sexto. Los principales tiranos fueron: Ortágoras, en Sicione (el año 700 próximamente); Cipselo, en Corinto (hacia el año 656); Teágenes, en Megara (sobre el año 620); los Piristrátidas, en Atenas (541-510); Policrates, en Samos (570-523), que extendió su dominación á las islas Cícladas. Sin embargo, el gobierno de los *tiranos* no fué de larga duración en ninguna parte, y se le sustituyó en casi todos los Estados por las constituciones democráticas, en las que se reservaban, no obstante, ciertos derechos y privilegios á los ricos, sobre los cuales pesaban las cargas más onerosas, tales como los impuestos y el servicio militar. Por último, vino la democracia pura ó olocracia, que descansa en la igualdad absoluta de todos los ciudadanos. Estas constituciones imprimieron un nuevo desarrollo político á los pueblos griegos, y les dieron esta fuerte nacionalidad, que les puso en estado de resistir los ataques de los persas.

La civilización helénica, arrojada del suelo de la Grecia por la emigración dórica, halló asilo en las numerosas colonias que fundaron sobre las costas del Asia Menor, en las islas del Mar Egeo, en Sicilia y en el mediodía de Italia, á los cuales habían obligado estas tribus á abandonar su patria.